

El aula de acogida como propuesta organizativa en Educación Compensatoria

María Dolores Martínez Cánovas

(Maestra de Ed. Compensatoria del I.E.S Mar Menor)

Consideraciones previas

No sería lógico comenzar hablando de las Aulas de Acogida sin antes enmarcarlas dentro de lo que se denomina Educación Compensatoria. Dicha “parcela” de la Educación Primaria y Secundaria se organiza en torno a un Programa más amplio (Plan Regional de Solidaridad en la Educación), iniciado en el año 2001 con una duración de 3 años.

¿De qué alumnado se ocupa la Educación Compensatoria? De aquel que tiene una serie de carencias derivadas de factores socio-económicos y/o culturales que van a repercutir en el proceso educativo. Son los denominados *alumnos/as en desventaja económico-social*, a los que, muchas veces, se añade otra desventaja: el desconocimiento del idioma, como sucede con el alumnado de procedencia extranjera. Dichas desventajas traen consigo un riesgo de abandono escolar y suele desembocar en un gran desfase curricular, que impide un desarrollo “normal” del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Marco Legal de las Aulas de Acogida

En la Resolución del 13/Sept/2002 de la Dirección General de

Enseñanzas de Régimen Especial y Atención a la Diversidad, por la que se dictan medidas para la organización de las actuaciones de compensación educativa en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, se especifica lo siguiente:

“Es necesario que los centros docentes desarrollen medidas específicas para el alumnado que precise medidas encaminadas a la promoción y compensación educativa por su pertenencia a minorías étnicas o culturales en situación de desventaja socioeducativa o a otros colectivos socialmente desfavorecidos (...)”.

Según esta resolución, podía constituirse un grupo de unos 10 a 15 alumnos que cumplieran los siguientes requisitos:

- Pertenencia a una minoría étnica o cultural en situación de desventaja social o a otros grupos socialmente desfavorecidos.
- Desconocimiento de la lengua castellana.
- Desfase curricular de más de un ciclo (la mayoría de los alumnos procedentes de Marruecos venía sin escolarización previa).

Cada centro analizaría y evaluaría a principio de curso a sus alumnos para incluirlos en el Programa de Compensatoria y organizar las Aulas de Acogida convenientes.

Mientras que en muchos centros esta Resolución fue el punto de partida para la puesta en marcha de actuaciones en compensación educativa, en el IES Mar Menor, las Aulas de Acogida ya se habían estado llevando a cabo desde el curso 2000-01, demostrando que es la fórmula que más se adaptaba a la realidad de los alumnos/as inmigrantes, que llegaban de forma masiva e irregular a lo largo de todo el curso escolar.

Análisis de la realidad del alumnado de Compensatoria y toma de decisiones del IES Mar Menor

Características del alumnado extranjero

Inicialmente fueron incluidos en el Programa de Compensatoria 76 alumnos/as, de los que unos 22 formarían parte de las Aulas de Acogida por cumplir dos de los tres requisitos especificados en la Resolución del 13 de septiembre.

Un gran número de los 54 restantes son también extranjeros pero, ya que su nivel del castellano les posibilita, aunque con algunas dificultades, seguir en un grupo normalizado, reciben el apoyo pun-

tual de los profesores del Programa de Compensatoria. Estos profesores también atienden a los alumnos que, aun siendo españoles, tienen características que requieren una atención especial (alumnos en desventaja socio-económica, etnia gitana...).

la semana de coordinación con el/la Orientador/a para evaluar la correcta marcha del Programa de Compensatoria, así como con todos los implicados directamente en él (profesores de ámbito, profesor/a técnica de Servicios a la Comunidad, otros maestros de Compensatoria...).

Los niveles de motivación, así como la problemática específica de cada uno de estos/as alumnos/as y sus particulares características hacen, de otro modo, en un aula convencional, prácticamente imposible que el proceso de enseñanza-aprendizaje se lleve a cabo.

Para la enseñanza de la lengua

Los/las alumnos/as de compensatoria que reciben apoyo fuera y dentro del aula son, a mi parecer, la parte final de un proceso de “normalización” del alumnado extranjero que ha formado parte del Aula de Acogida

Medidas organizativas adoptadas 1: Grupos de apoyo dentro y fuera del aula

Los/las alumnos/as de compensatoria que reciben apoyo fuera y dentro del aula son, a mi parecer, la parte final de un proceso de “normalización” del alumnado extranjero que ha formado parte del Aula de Acogida. Aunque también reciben este apoyo alumnos de compensatoria que nunca han necesitado formar parte de dichas aulas.

La organización de esta modalidad de apoyo requiere un minucioso trabajo previo de programación y conexión de horarios, distribución de recursos humanos y materiales. Dicho proceso se realiza teniendo en cuenta una serie de principios pedagógicos como por ejemplo:

- Evitar la acumulación de más de cinco alumnos de compensatoria en un mismo grupo-clase.
- Prever en el horario reuniones semanales con los tutores de estos grupos (equipos docentes).
- Establecer al menos una hora a

- Priorizar los apoyos dentro del aula.
- Si no hay más remedio, el apoyo fuera del aula afectará a las áreas instrumentales y nunca a áreas como la Plástica, Ed. Física, Tecnología...

A estos principios habrá que añadir el hecho de que todos los implicados en el proceso estén presentes en las sesiones de evaluación ya que son éstas un marco ideal de evaluación del proceso y toma de decisiones.

Medidas organizativas adoptadas 2: Aulas de Acogida

Decidimos crear Aulas de Acogida ya que este tipo de aulas garantiza la posibilidad de hacer flexibles el horario, la distribución de áreas, los contenidos, y experimentar nuevas metodologías que requieran diferentes tipos de agrupamientos (aprendizaje cooperativo, acercamiento a las nuevas tecnologías, aprendizaje por tareas...).

Estos recursos, tan positivos en cualquier situación de aprendizaje, eran en nuestro caso una necesidad.

española adoptamos el *método comunicativo*, que se basa en el uso de la lengua en situaciones de comunicación real y da prioridad a la transmisión de contenido sobre la forma; considera al profesor organizador y guía, y al/la alumno/a responsable de su proceso discente. Dentro del método comunicativo, el *aprendizaje por tareas* nos pareció especialmente eficaz ya que:

“Una tarea didáctica deriva y está basada en el concepto de tarea operativa en la vida real. Así pues, una tarea es un conjunto de actividades debidamente organizadas y enlazadas entre sí para conseguir un fin o una meta determinada. Una tarea en la vida real sería, por ejemplo: Sacar un billete para viajar a Sevilla”. (...) “Una tarea implica un proceso, que consta de un inicio, un conjunto de acciones intermedias y un fin”. (Linerós Quintero, R., 2003).

Como ejemplo de actividades basadas en tareas, llevadas a cabo durante el curso 2002/03, voy a desarrollar la experiencia realizada en mi Aula de Acogida.

El Departamento de Orientación, en colaboración con la Profesora Técnica del Servicio a la Comunidad y el Departamento de Actividades Extraescolares, organizamos toda una serie de actividades que quedaron enmarcadas dentro de las Jornadas de Convivencia. Contamos, además, con la participación de miembros de la ONG Solidarios para el Desarrollo, que en una mesa redonda debatieron aspectos tan interesantes y de actualidad como la catástrofe del Prestige, a la vez que propusieron ideas constructivas como organizar en el centro un grupo de estudio por las tardes para ayudar a los compañeros inmigrantes a mejorar su rendimiento académico.

Enmarcada en las actividades extraescolares programadas para el día de la Paz se organizó una exposición denominada *Huellas del desierto*, que se ubicó en la biblioteca y se establecieron turnos de visita para que todo el centro pudiera verla.

Las/los alumnas/os del Aula de Acogida habían recopilado distintos objetos (orfebrería, vestuario,

Uno de los aspectos que más resultados dio al mejorar su nivel de expresión oral fue el hecho de que los propios alumnos establecieron un horario para guiar a los grupos que iban visitando la exposición.



libros...) durante todo el mes de enero. Al mismo tiempo, se llevó a cabo una labor de investigación dentro y fuera del aula sobre aspectos referentes a la geografía de su país, lugares más visitados, cultura... con los que se crearon posters en cartulina que completaron la exposición.

Uno de los aspectos que más resultados dio al mejorar su nivel de expresión oral fue el hecho de que los propios alumnos establecieron un horario para guiar a los grupos que iban visitando la exposición.

Sin embargo, el gran logro conseguido fue a nivel actitudinal, ya que los alumnos magrebíes, varias semanas más tarde, manifestaban cierto orgullo al recordar cómo sus compañeros, aquellos con los que tantos problemas habían tenido a principio de curso, sentían curiosidad y admiraban objetos que para ellos son tan cotidianos. Este fue, sin duda un buen punto de partida para buscar un nexo de unión entre estos adolescentes, tan diferentes aparentemente, pero a la vez unidos por una misma finalidad: aprender a convivir en una misma sociedad plural.

Otras entidades y profesionales implicados

En cualquier documento referido a la Compensatoria no podemos dejar de hacer referencia específica a la necesidad de trabajar coordinadamente con la figura del Profesor Técnico de Servicio a la Comunidad, los mediadores culturales (en este caso colabora con nosotros la Asociación Columbares) y otras instituciones como la Escuela Hogar, Servicios Sociales, etc., sin los cuales sería imposible afrontar cada una de las muchas dificultades que se plantean día a día con este tipo de alumnado, y que son consecuencia, en la mayor parte de los casos, de problemas derivados de la diferencia lingüística, la situación socioeconómica y diferencia cultural.

Premio Nacional 2003

Durante el curso 2003 el Departamento de Orientación, en colaboración con Jefatura de Estudios, elaboró un Proyecto de Compensación Educativa del centro que reflejaba con detalle la situa-

ción actual, así como los proyectos previstos a corto y a largo plazo. El Proyecto fue presentado el mismo año a los “Premios estatales para centros docentes que desarrollen acciones que permitan compensar los efectos de situaciones de desventaja social” y recompensado con el premio nacional (BORM del 10-12-2003), que nos permitirá, con su dotación económica, poner

en marcha los proyectos que nos habíamos planteado, como la creación de talleres interculturales fuera del horario lectivo, la convivencia en Marruecos para visitar los lugares de procedencia de nuestro alumnado o la creación de un aula de audiovisuales para garantizar el acercamiento a las nuevas tecnologías del alumnado de compensatoria. Así mismo, nos

llena de satisfacción y orgullo a todos/as cuantos participamos en hacerlo realidad, a la vez que nos anima a seguir adelante en la ardua tarea de conseguir la integración y “normalización” de nuestros/as alumnos/as extranjeros/as, que requiere ilusión y un gran esfuerzo colectivo de cooperación, solidaridad y entendimiento mutuo.



Bibliografía

- Consejería de Educación y Universidades (2001). Plan Regional de Solidaridad en la Educación. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia 2001-2003. Consejería de Educación y Universidades. Murcia.
- COSTA, A. L. y AVES, P. (2000). *¡Vamos a jugar! 175 juegos para la clase de español*. Barcelona, Difusión.
- Fernández Martínez, M. V. (selección y adaptación) (1995). *Juegos para la clase de Español*. Embajada de España Consejería de Educación y Ciencia. Londres.
- Lineros Quintero, R. “Lengua y Comunicación” (materiales de ponencia). Curso: “Didáctica del Español como lengua extranjera”. CPR MURCIAII, 2003.
- Linares Garriga, José Emilio (coordinador) (2002). *El Proyecto educativo compensador: Reflexiones para su adecuación*. Consejería de Educación y Cultura. Murcia.
- Manzano Menchón, Rafaela (coordinadora) (2001). *Encuentro entre culturas*. Consejería de Educación y Universidades. Murcia.
- MEC, *Por una educación intercultural* (1993). Madrid, MEC.
- Sánchez, A. (1997). *Los métodos en la enseñanza de idiomas*. Madrid. SGEL.
- Villalba, F., Hernández, M.T. (2001). *Diseño Curricular para la Enseñanza del Español como L2 en contextos escolares*. Consejería de Educación y Universidades. Murcia.

Webs de interés

www.cervantes.es. Página web del Instituto Cervantes

<http://www.ugr.es>. Laboratorio de Estudios Interculturales de la Universidad de Granada (Base de Datos).